

Acuerdos tomados por el Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Xochimilco, en la sesión 10/26, celebrada el 13 de julio de 2026

Aprobación del orden del día, modificado.

- Acuerdo 10/26.1.1** Se rectifica el acuerdo 9/26.1.5 y se le otorga la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente 2026 al [REDACTED] (15109) del Departamento de Atención a la Salud, con nivel B.
- Acuerdo 10/26.1.2** Se ratifica el acuerdo 9/26.1.6 referente a no otorgarle la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente 2026 a la [REDACTED] (10787) del Departamento de Atención a la Salud.
- Acuerdo 10/26.1.3** Se ratifica el acuerdo 9/26.1.11 referente a no otorgarle la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente 2026 al [REDACTED] (5284) del Departamento de El Hombre y su Ambiente.
- Acuerdo 10/26.1.4** Se rectifica el acuerdo 9/26.1.12 y se le otorga la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente 2026 al [REDACTED] (23531) del Departamento de Producción Agrícola y Animal, con nivel D.
- Acuerdo 10/26.1.5** Se rectifica el acuerdo 9/26.1.14 y se le otorga la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente 2026 a la [REDACTED] (41207) del Departamento de Producción Agrícola y Animal, con nivel D.
- Acuerdo 10/26.1.6** Se rectifica el acuerdo 9/26.1.15 y se le otorga la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente 2026 a la [REDACTED] (16435) del Departamento de Producción Agrícola y Animal, con nivel D.

- Acuerdo 10/26.1.7** Se rectifica el acuerdo 9/26.1.16 y se le otorga la Beca al Reconocimiento de la Carrera Docente 2026 al [REDACTED] (1724) del Departamento de Sistemas Biológicos, con nivel D.
- Acuerdo 10/26.2** Revalidar los estudios de la Maestría Integrada en Salud Colectiva a [REDACTED] como antecedente académico para cursar el Doctorado en Ciencias en Salud Colectiva, de conformidad con el artículo 5 del RREAE.
- Acuerdo 10/26.3** Por interrupción de estudios, devolver la calidad de alumno a [REDACTED] de la Licenciatura en Biología, condicionado a aprobar el examen de conjunto a más tardar al término del trimestre 2026/P y, en su caso, reinscribirse a partir del trimestre 2026/O.
- Acuerdo 10/26.4** Por vencimiento del plazo establecido, devolver la calidad de alumna a [REDACTED] de la Maestría en Ecología Aplicada, a partir del trimestre 2026/O y durante los trimestres 2027/I, 2027/P, 2027/O, 2028/I y 2028/P (seis trimestres).
- Acuerdo 10/26.5.1** Aprobar la modificación al registro del proyecto de investigación "Factores de riesgo en la experiencia cariogénica" (aprobado en la sesión 15/93). Responsable: Dra. Nelly Molina Frechero 3/h; participantes: Mtra. Laura Patricia Sáenz Martínez 2/h; externo: [REDACTED] Área: Ciencias Clínicas del Departamento de Atención a la Salud. Se solicitó cambiar a la Dra. Teresa Leonor Sánchez Pérez por la Dra. Nelly Molina Frechero como responsable del proyecto.
- Acuerdo 10/26.5.2** Dar por concluido el proyecto de investigación "Estudio bioquímico, estructural y molecular de actinomicetos" (aprobado en la sesión 6/87). Responsable: QFB Nora Lidia Sánchez Saucedo 20/h; participante: Dra. Janette Berenice González Nava 19/h. Área: Productos Biológicos del

Departamento de Sistemas Biológicos. El Consejo Divisional tuvo conocimiento de la entrega del informe final del proyecto.

Acuerdo 10/26.5.3 Aprobar el proyecto “Estrategias para mejorar la eficiencia reproductiva de vacas productoras de carne y de leche posparto”. Responsable: Dr. Adrian Guzmán Sánchez 15/h; participantes: Dra. Cyndi Gabriela Hernández Coronado 5/h, Dra. Ana María Rosales Torres 5/h. Área: Ciencias Veterinarias y de la Producción Animal del Departamento de Producción Agrícola y Animal. Se aprueba la vigencia a junio de 2029.

Acuerdo 10/26.6 Aprobar el Proyecto de Servicio Social denominado “Sistemas de producción porcina familiar como estrategia de desarrollo integral en comunidades rurales de la Sierra Otomí Tepehua, Hidalgo”. Asesores responsables: Dr. Luis Alberto de la Cruz Cruz y Dra. Ariadna Sagrario Yáñez Pizaña. El proyecto comprende las Licenciaturas en Medicina Veterinaria y Zootecnia y Agronomía, con vigencia de septiembre de 2026 a agosto de 2031.

Acuerdo 10/26.7.1 Aplicar la medida administrativa consistente en suspensión por dos trimestres, a partir del trimestre 26/O, al alumno [REDACTED] de la Licenciatura en Biología por haber cometido la falta prevista en el artículo 8, fracción I, inciso a) del Reglamento del Alumnado, conforme a los artículos 16, fracción II y 17 del ordenamiento citado.

Acuerdo 10/26.7.2 Se requiere que el alumno [REDACTED] de la Licenciatura en Biología asista a un curso de masculinidades, con duración de por lo menos 20 horas, con la finalidad de que tome conciencia de la gravedad de la falta, y presente ante la Secretaría de la Unidad Xochimilco las constancias que acrediten que cumplió con dicho requerimiento para poder reinscribirse, en términos del artículo 16, párrafos segundo y tercero del Reglamento del Alumnado.

- Acuerdo 10/26.8** Autorizar una prórroga al 30 de septiembre de 2026 para que presente su dictamen la *Comisión encargada de revisar y proponer modificaciones a los Lineamientos del Comité de Ética en Investigación de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.*
- Acuerdo 10/26.9** Autorizar una prórroga al 30 de septiembre de 2026 para que presente su dictamen la *Comisión encargada de revisar y proponer modificaciones a los Lineamientos para la prestación y acreditación del servicio social en la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Xochimilco.*
- Acuerdo 10/26.10** Autorizar una prórroga al 30 de octubre de 2026 para que presente su dictamen la *Comisión encargada de revisar y proponer modificaciones a los Lineamientos Editoriales de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Xochimilco.*
- Acuerdo 10/26.11.1** Aprobar la prórroga de contratación, por tiempo determinado, del M. en EA. Ezel Jácome Galindo Pérez como personal académico visitante del Departamento de El Hombre y su Ambiente, del 1 de octubre de 2026 al 30 de septiembre de 2027.
- Acuerdo 10/26.11.2** Aprobar la prórroga de contratación, por tiempo determinado, de la M. en C. Rocío Elizabeth Muciño Márquez como personal académico visitante del Departamento de El Hombre y su Ambiente, del 1 de octubre de 2026 al 30 de septiembre de 2027.
- Acuerdo 10/26.12** Aprobar la prórroga de contratación, por tiempo determinado, del M. en CF. José Eduardo Hernández Torres como personal académico visitante del Departamento de Sistemas Biológicos, del 1 de octubre de 2026 al 30 de septiembre de 2027.

Acuerdo 10/26.13 Aprobar la contratación, por tiempo determinado, del Dr. José Manuel Serrano Serrano como personal académico visitante del Departamento de El Hombre y su Ambiente, del 17 de septiembre de 2026 al 16 de septiembre de 2027.

Acuerdo 10/26.14 Aprobar la contratación, por tiempo determinado, de la Dra. Norma Angélica Villanueva Martínez como personal académico visitante del Departamento de Sistemas Biológicos, del 15 de julio de 2026 al 14 de julio de 2027.